DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL ::..
NIT: 892000495-9

FECHA: 16/09/2025

COMPROBANTE DE EGRESO No: CE0000004231

DETALLE / CONCEPTO

CAROLINA CHITIVIVA TERCER Y ULTMIO PAGO CONTRATO CDG-CD-008-2025 CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CDG

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	Suc	CC	TERCERO	Descripción	DEBITO	CREDITO
249054	Honorarios	1	1	1010067857-0	ultimo pago	4,350,000.00	0.00
11100503	Cuenta Cte Bancolombia 7630000022-8	1	1	1010067857-0	ultimo pago	0.00	4,350,000.00
					TOTAL	4,350,000.00	4,350,000.00

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

TECNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	CDG
NIT Compañía:	0892000495
Fecha Actual:	Lunes, 06 de octubre de 2025 - 16:17 PM

Número de cuenta:	00000024131977079	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO CAJA SOCIAL	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	CAROLINA ANDREA CH	Documento:	000001010067857
Valor:	4.350.000,00	Cheque:	0
Concepto:		Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO		
Fecha de aplicación:	16 de Septiembre de 2025		

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL - 2025
NIT: 892000495-9

ORDEN DE PAGO No: 00109

Fecha de la Orden: 16/SEP/2025

DEBE A: 1010067857-0

CAROLINA ANDREA CHITIVA DIAZ

LA SUMA DE: CINCO MILLONES PESOS M/L ($5,000,000)

POR CONCEPTO DE: CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA PARA LA VIGENCIA 2025

ANEXOS: CDP, RP NOTA INTERNA Y CUENTA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: VIGENCIA 2025, 2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

Giro No: _____

IMPUTACIÓN CONTABLE

Dat@Soft NetWorks! Licenciado a: Contraloría Departamental del Guainia, Nit:

Sucursal	Código	S-Cc	Nombre de la Cuenta	DEBITO	CREDITO
1	511179	1-1	Honorarios	5,000,000.00	0.00
1	249054	1-1	Honorarios	0.00	5,000,000.00
				5,000,000.00	5,000,000.00
	DESCUENTOS				
1	243627	1-1	Retención De Impuesto De Industria Y Comercio Por Compras	0.00	50,000.00
1	240722	1-1	Estampillas	0.00	100,000.00
1	240722	1-1	Estampillas	0.00	100,000.00
1	240722	1-1	Estampillas	0.00	200,000.00
1	240722	1-1	Estampillas	0.00	200,000.00
				0.00	650,000.00

NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($4,350,000)

----Documento de Causación generado: Suc:1- Comprobante De Causacion No: 1903,

CHEQUE	BANCO	FECHA

VoBo. **Eliver Moreno Pacheco**
Contralor Departamental Del Guainia

Jorge Hernan Veintemillo Sandoval
Aprobo, V.b: Jefe De Control Fiscal (contador)

Angi Isabela Melo Lopez
Aprobo,v.b: Subdirector Tecnico (contador)

Giovanna Rios Pineda
Administrativa Y Financiera

Preparó: ADMINISTRADOR DEL SISTEMA

CONTRALORÍA

RESOLUCIÓN No. 067
(16 SEPTIEMBRE DE 2025)

"Por medio de la cual se ordena el pago de un contrato"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA
En uso de sus atribuciones Legales y

CONSIDERANDO:

Que **CAROLINA ANDREA CHITIVA DIAZ,** identificada con cc 1.010.067.857**,** presento cuenta de cobro por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000.ºº), para que se reconozca y realice el tercer y ultimo pago por PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA PARA LA VIGENCIA 2025, correspondiente al contrato CDG-CD-008-2025.

Que la cuenta presentada se ciñe a los requisitos legales de conformidad con los comprobantes que anexo NOTA INTERNA, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL, CUENTA COBRO, contrato e informe

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y pagar a **CAROLINA ANDREA CHITIVA DIAZ,** identificada con cc 1.010.067.857**,** presento cuenta de cobro por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 5.000.000.ºº), cargo al rubro Vigencia 2025, RUBRO 2.1.2.02.02.009, SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, CUENTA COBRO

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ELIVER MORENO PACHECO
Contralor Departamental Del Guainía

ELABORO, REVISO: GIOVANNA RÍOS PINEDA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

REVISO, VERIFICO Y APROBO V.B: JORGE HERNAN VEINTEMILLO SANDOVAL
CONTROL FISCAL (CONTADOR)

REVISO, VERIFICO Y APROBO V.B: ANGI ISABELA MELO LOPEZ
SUBDIRECTOR TECNICO (CONTADOR)